

EL PUEBLO

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

AÑO XI

Subscripción: Tortosa, un mes 0'50 ptas. Fuera, un trimestre 1'50 id.

TORTOSA 27 DE MAYO DE 1911

Redacción y Administración: Calle Obispo Aznar, núm. 10

N.º 944

Contra el odioso tributo

LOS CONSUMOS Y LOS RICOS

Todo lo que se escriba contra esa bárbara e injustísima tributación será poco. Todo lo que dijimos hace unas semanas acerca del hombre cerdo, el cacique repugnante que indigna y hace vomitar a un tiempo, es todavía menos de lo que hay que escribir y maldecir sobre esta canalla de la tributación por consumo.

Ya lo he dicho: Si se hubieran podido organizarse en Sociedad los lobos, las hienas o los sapos, no hubieran tenido la ocurrencia idiota de poner una contribución a la vida; porque los sapos, los lobos y las hienas, por muy repugnantes y fieras que sean, tienen un egoísmo natural y culminante sobre todos los otros egoísmos; tienen el egoísmo de vivir. El hombre — y el hombre bárbaro de los Gobiernos que ha sufrido España especialmente — el hombre ese, parece ser que no ha tenido nunca esas cualidades que Dios pretendió poner en la Humanidad: nobleza, sentimiento, sentido de la justicia y sentido natural de las cosas. En fin, ser animal racional. Porque de serlo, cómo iba a razonar que había que prohibir la vida o ponerla impedimentos para organizar su vivir nacional? No siento más que no tener elocuencia y unas cuantas pesetas para salir del Norte y llegar al Sur, por villas y aldeas, despertando la indignación de los paganos, que no tienen sobre qué morir, que no comen más que pan y pagan caro, injustamente, criminalmente, ese miserable pedazo de pan! Más que criminalmente todavía. El asesino o ladrón que asalta en la carretera al pobre caminante, ó que entra en una casucha a robar para ir tirando de la vida, todavía no es un corazón tan desalmado como el de los ricos y el

de los gobernantes, que no sienten en el fondo religioso de la conciencia la terrible injusticia de esta forma de tributar. A los ricos les sobra, se hartan, les rebosa el dinero por el alma de su cuerpo y por las ventanas de su casa, y no piden ellos mismos, a gritos y desesperación de su conciencia, que se cambie a todo trance, a toda prisa, esta ciega tributación llena de horribles injusticias. A prisa, para que callara la voz interior que deben sentir como una amenaza terrible de la justicia de Dios, si es que tienen corazón de carne! A los gobernantes les sobran medios para convencer y hacerse obedecer, y no les levanta en vilo jamás tampoco el nobilísimo sentimiento dignificador de hacer un poco de justicia, siquiera. No los pobres y tristes, que malcomen y no tienen ni un céntimo más para las otras cosas necesarias todavía en la vida; no los pobres, sino los ricos mismos, los Gobiernos y los que pueden dirigir en algún sentido, por su capacidad y sensibilidad civil, si vale la frase deberían ser los primeros en percatarse de la trágica injusticia que reina en materia de tributación, cuando menos. No los pobres; antes de que estos hablasen, insinuando quejas, cuánto ni más ahora que ya claman abogados de hambre y de privaciones, deberían haber pedido los ricos al Gobierno que se cambiara de una vez la injusticia de que pague el pobre el gas del Estado, cuando el pobre no tiene de qué pagar, como no sea de la mísera retribución de su trabajo, escásísimo, además, en España. Lo cristiano, lo honrado — lo rudimentariamente honrado —, era que los ricos celebrasen mítins y manifestaciones en favor de la supresión de los Consumos y en favor de una

reforma tributaria, basada en las dos razones más elementales de una moral y de un sentido común indispensables para la existencia de cualquier sociedad de hombres hechos a imagen y semejanza de Dios, según dicen.

Una reforma tributaria basada en estas dos razones, sin querernos meter ahora en filosofía política y en economía; el rico que ingrese por intereses ó por negocios 20.000 duros anuales, puede dar al Estado mil duros ó dos mil más fácilmente y más justamente que 50 pesetas el pobre que, con su trabajo, ingresa solo mil pesetas; es de conciencia y de religión que vaya viviendo cada vez mejor el pobre, que es también hijo de Dios.

Los ricos, pues, y no los pobres, eran los que debían clamorear al oído sordo y al corazón de piedra de los Gobiernos españoles, rutinarios, tímidos y acabadores de España. Los ricos, si tienen conciencia y sentido religioso y un poco de amor, los ricos y la Iglesia. ¿Qué hace la Iglesia, que tampoco sube a la cátedra del Espíritu Santo a pedir justicia para los pobres?

¿Cree que es bastante en este endurecimiento de corazones pedir caridad a secas? Es forzoso ya que pida leyes que obliguen al reparto justiciero de los dones de Dios, puesto que nadie siente el deber con fuerza para cumplirlo voluntariamente. La Iglesia debe evolucionar también y pedir leyes en favor de los pobres y excitar a los ricos para que las pidan, y abolir el perdón si es preciso, para todos aquellos egoístas y ruines que no sean generosos y abnegados, aunque se arrepientan en la muerte.

Los pobres no deben de tributar «en absoluto». Imponer tributos a la comida y a la casa de los pobres, y aún de la casa media española, no es una ley, es una coz. Parece mentira que se haya escrito esa ley y que haya subsistido tanto tiempo. No sé a quien se le ocurrió, porque da asco hasta saber Historia, de inmensas barbaridades que han sucedido. No sé a quien se le ocurrió; pero el que la ideó (oro-

testo de la palabra, que es algo divina), el que la defecó mejor dicho, fué el más culminante mentecato de los animales, porque se le ocurrió la idiotez de poner un tributo al vivir; sopeña de que no quisiera acabar con los pobres por ese medio. Todo pobre gana poco ó no gana nada; luego apenas puede comer y tener casa; todo pobre tiene que comer para vivir, por mas que parece ser que se va resolviendo el problema de vivir del aire, y al aire no se le ha impuesto todavía ninguna contribución, es así que se carga un tributo sobre la comida escasa del pobre, indispensable para la vida; luego esta contribución tiende a prohibir vivir.

¿Como los conservadores entre los cuales habrá personas tiernas de corazón — están en contra de una forma tributaria más justa, que deje vivir más en paz a los pobres? ¿Qué entienden ellos por justicia? ¿No tienen los pobres bastante desgracia con ser pobres? ¿Por qué no ayudarles? ¿A quien perjudica una distribución más justa, si los ricos tienen de sobra y les ha de sobrar hasta hartarse todavía después de la reforma tributaria?

Este asunto levanta el estómago de asco, volcando las entrañas doloridas. Pero ya hablaré cien veces más si es preciso, hasta reventar ó convencer.

R. SANCHEZ DIAZ

Educación laica

España es un país donde todas las reformas progresivas sean cuales fuera su ramo rechaza al principio de su evolución, queriéndolas después de su desarrollo hacer como suyas: un país donde ha arraigado la tradición y que por su fuerza de actividad y de fanatismo combate a la razón de ciertas evoluciones progresivas por miedo a los cambios y reformas que su desarrollo pueden exportar; un país donde en fin rechaza todos los avances progresivos de civilización que tiene el desarrollo de las ideas y pensamientos que la razón, reconoce como verdaderas y propias y dispuestas al desenvolvimiento del progreso, no puede ser considerada como Europa puesto que todas las demás naciones secundan a su desarrollo siguiendo el

MITIN EN EL ARRABAL DE CRISTO

Mañana, domingo, á las tres de la tarde, se celebrará un mitin de propaganda, haciendo uso de la palabra, entre otros oradores nuestro compañero Marcelino Domingo.

camino del porvenir que la razón en demostraciones idénticas les señala.

España donde siglos y siglos ha sufrido una terrible anemia resultado de una enseñanza basada en el fanatismo y en la incomprensibilidad de ciertas materias contrarias á la razón y á la realidad la llevaba al sepulcro de la incultura, del odio y de la pasión, males que aunque han existido y propagado han sido detenidas por el freno del siglo XX; del siglo en que su principio había de cambiarnos de rumbo encauzándonos hácia la civilización, y ese principio de siglo en que nos ha cambiado de camino fué el inmortal Francisco Ferrer Guardia el hombre que sacrificó su vida para salvar á la humanidad; el fundador de la Escuela Moderna, de la enseñanza racional regeneradora de cerebros, que han de ser la regeneración de la patria.

La enseñanza racionalista; esta evolución de progreso que ha hecho la educación, se halla combatida ferrozmente por los fariseos de la tradicional enseñanza católica, obscurecedora de cerebros y creadora de viles fanatismos. Y la combaten empleando un sinnúmero de argumentos falsos y absurdos. Dicen que en esas escuelas se infiltran al niño doctrinas disolventes, principios revolucionarios; creencias que son puramente contrarias á las que hoy tiene el actual orden social, en fin son consideradas como centros de destrucción de la niñez.

Estos y muchos más argumentos presentan los causantes del actual estado de la incultura y retroceso pero no importa, la enseñanza racionalista está puesta en camino de progreso y del porvenir y aunque asesinaron á su fundador creyendo matar su desarrollo, irá avanzando sin obstáculo alguno siendo la única esperanza del pueblo para la regeneración de la patria.

Es muy diferente pues, la enseñanza racionalista; á la que se emplea en las escuelas religiosamente católicas y como la consideran sus enemigos. En esa se educan niños que mañana han de ser fanáticos hombres incapaces para el progreso moral y material de la civilización; y en la laica se educan niños desarrollándose sus funciones físicas é intelectuales, basando sus enseñanzas en la realidad y en la razón.

El niño no tiene más derecho en la escuela que á la vida física, intelectual y moral. Ni el Estado, ni la Iglesia, ni el Maestro están autorizados para prevalecer en su persona intelectual y moral caracteres determinados. Su educación no debe tender más que al despertar y al desenvolvimiento racional de sus facultades de donde se deduce la enseñanza, de verdades científicamente demostradas.

Y lo principal para el niño es que en su educación esté exento de servidumbres doctrinales que pueden inducir á las pasiones y al fanatismo sino de materias puramente racionales que tiendan á desarrollar sus facultades para que mañana con el espíritu despierto se afrente con la realidad y

adquiera por si propio la real convicción de sus ideas.

José Subirats.

A los tipógrafos de Tortosa

Compañeros y amigos:

He seguido paso á paso vuestros comienzos de lucha, cual son el intentar fundar el áncora de salvación que para nosotros representa una sociedad obrera, que, muy natural y muy lógico, un patrono, expresando en sus obras el instinto contrario á nuestros deseos, cual lo hacen todos, se ha opuesto terminantemente á que realicéis vuestro pensamiento llenando el camino de obstáculos, que al fin y al cabo para los conscientes representan varios años de adelanto y fortalecimiento absoluto de la sociedad en ciernes.

Por las circunstancias que al principio os indicó, me atreví hasta llegar á aconsejaros unión y constancia, cosa que comprendo es inútil, pues á espíritus batalladores como vosotros es innecesario el recomendarlo, pero bien está el que dispenseis al que de su patria chica se ausentó, desee con todas sus fuerzas el que lleveis á cabo una sociedad de tipógrafos, llamada á ser éstos el portaestandarte todos en general, pues por algo pertenecemos al glorioso arte que inmortalizó Gutenberg.

En una población donde existe un buen número de tipógrafos, es necesario, es preciso, el que se luche, el que el pensamiento todo se dedique á tan magno problema, para que los demás obreros sigan sus huellas, y llegue á sacudir la pereza que invade los cuerpos de la masa proletaria.

La práctica demuestra los incalculables beneficios que á los obreros proporciona los obreros de resistencia. En las capitales, los tipógrafos asociados disfrutan de jornales mucho mayores que vosotros, y sobre todo ello la consideración y el respeto que se hace guardar á los patronos, aboliéndose la mala semilla que en forma de *capataces de negros*, ha sido y será siempre para los no asociados, el problema más peliagudo.

Tirad fuera enemistades, sacudid cuantos enojos personales tuviéreis y laborar siempre en pró de vosotros mismos, pues mientras exista la lucha entre obreros, los patronos descansan y aun enzarzan más para que sea siempre duradero el descontento.

No cree que en vosotros dure esa apatía por mucho tiempo y espero con ansias de alegría recibir la fausta nueva de que ni uno solo ha dejado de asociarse, engrosando las filas de los valientes luchadores que integran el Centro de Corporaciones.

Desde la hermosa ciudad del Turia os envía un fraternal abrazo vuestro compañero y amigo

Ramón Panisello.

Valencia 17 Mayo 1911.

PARA EL SR. OBISPO

Segun la historia, allá por los años antes de Jesucristo, se presentaron unos profetas que pregonaban en los territorios de Judea, la abolición del interés del capital, la justa retribución del trabajo, y la justicia social, es decir la igualdad civil, política y económica y hasta la comunidad de los bienes.

Y sobre ello escribieron los Santos Apóstoles, discípulos de Jesús.

Protesta contra la avaricia, que en su concepto, es el simple ahorro: prohíbe la usura ó el préstamo á interés (*Evangelio segun San Lucas, XVI, 1 á 9*) Proclamo el Comunismo, (*Evangelio segun San Mateo VI, 14, 20: X, 9 á 14: XIV, 12 á 21 etc.*) (*Evangelio segun San Mateo XY, 1 á 15*)... Amad á vuestro prójimo como á vosotros mismos: amad la igualdad y la solidaridad, y no llameis á nadie vuestro amo: Protesto contra la violencia, contra la magistratura, contra el comercio, contra los comerciantes, contra el militarismo, los ricos, y los gobiernos de toda naturaleza.

(*Epístola de San Pablo á los tesaliosenses III 10*). El trabajar es un título de honor: el primer cristiano se considera honrado siendo obrero. El rico es un parásito. El que no quiere trabajar, no debe comer.

(*Epístola de San Pablo á Timoteo VI, 10; epístola de San Jaime etc.*) Los ricos y las riquezas son la raíz de todos los males.

(*Actos de los Apóstoles 11, 45; IV, 32 y 35.*) La propiedad es un robo; los ricos son unos ladrones.

(*San Jerónimo.*) La opulencia, es siempre el producto del robo.

(*San Clemente.*) La vida común, es obligatoria para todos los hombres, que la propiedad privada, es hija de la iniquidad.

Y del mismo modo, procedían los santos Crisóstomo, Basilio, Gregorio, Ambrosio.

Quiere V. Sr. Obispo cerciorarnos de que es V. descendiente de los santos, de que es bueno, humanitario, que ama al prójimo como á sí mismo, que siente las doctrinas de Jesús, que es V. un hombre sencillo, como los apóstoles, que ama los fines comunes, que siente cariño por los pobres, que todo lo que se ha dicho de V. son falsos testimonios, quieré V. que el pueblo le bendiga y cante *Hossanna* por V.?

Es muy fácil ejecutarlo: basta con ello seguir á los apóstoles de Jesús, que despreciaban los bienes y pompas de la tierra. Por lo tanto...

Venda sus joyas, alhajas, huertos, fincas, y demás bienes que posea; y juntamente con las veinte mil pesetas que le paga el Estado, del trabajo que no nos pagan, á nosotros, es decir de nuestro sudor, y recojerá una suma fabulosa. Una vez tenga ese dinero en su poder, ordena construir un hospital nuevo, con material moderno, etc. etc. y lo que le sobra, lo repartirá entre los pobres más necesitados.

Ya ve V. que es de gran necesidad lo que le pedimos, porque en Tortosa no hay, porque ya sabrá V. que cuando hay un enfermo, hay que llevarlo á Jesús y no para aliviarse de su enfermedad, sino para morir de asco.

Conque acepta?

Tiene V. la palabra.

MARXINO.

LISTAS CIVILES

Generales sin destino

En España existen los siguientes generales que no desempeñan destino

alguno:

Pesetas

4 capitanes generales á pesetas 30.000	120.000
7 tenientes generales á pesetas 15.000	105.000
67 generales de división á 10.000 pesetas	670.000
138 generales de brigada á 8.000 pesetas	1.104.000
116 generales de brigada á 6.750 pesetas	783.000

Total ¡¡332 generales!! que cobran, sin hacer nada, todos los años, la friolera de 2.782.000

DESDE LA CENIA

José Sorolla Salom

¡Hemos perdido este amigo del alma... Acabamos de llevarle al cementerio, este recinto donde reina la paz, la tranquilidad, el sosiego... este lugar donde en la soledad de la sepultura reposarán sus restos. Allí donde todo es sombra, olvido y tristeza, nos separamos para siempre más de este queridísimo correligionario.

Su muerte, ocasionada por un ataque apoplético que le tuvo en cama unos días, sin uso de razón, ha sido para nosotros una muerte sentida y para su familia una pérdida irreparable.

Le queríamos todos y todos nos hemos honrado acompañándole desde la casa mortuoria á la última morada. El acto ha resultado solemne. La Cenia no ha presenciado jamás manifestación igual.

A los acordes de una marcha fúnebre interpretada por una banda de música, seguía el cortejo que no bajaría de trescientos hombres pertenecientes á todas las clases sociales y entre los cuales, vimos una comisión del Ayuntamiento presidida por el señor Alcalde.

El partido republicano que con la música había salido de su Centro, estaba representado por el concejal de este Ayuntamiento señor Zaragoza.

El finado era presidente del comité republicano y pertenecía al comercio.

Ocho jóvenes pertenecientes al grupo "La Cenia joven", llevaban en los hombros el féretro que contenía el cadáver, seguido del coche fúnebre, engalanado con adornos negros, ostentando los caballos penachos del mismo color.

Del ataúd, recubierto de coronas con sentidas dedicatorias de sus amigos y familia, colgaban seis cintas que en representación del comité eran llevadas por los señores Jaques, Sorli y Giner, y por los señores Verge, Martorell y Ferré en representación del partido.

Los balcones y las bocacalles estaban invadidas por una multitud inmensa que presenciaba el desfile.

Además de las muchas novedades que se ofrecen es la primera vez que se suprime la luz artificial por la natural, no llevan hachas, pero van treinta pobres de solemnidad que á todos se les dá una buena limosna.

La Iglesia, que no pudo confesarlo, que no pudo comulgarlo, que no pudo embadurnarle con los oleos santos, se ha conformado en cantarles unos responsos cuando sus ojos estaban cerrados, cuando su corazón no latía, cuando por sus venas no circulaba la sangre, cuando la muerte los despreciaba.

La honradez de aquel ser era inmaculada.

Centro Republicano en el Jesús

El primer domingo de junio, día 4 se inaugurará con gran solemnidad un Centro Republicano en el barrio del Jesús.

El local reúne las mejores condiciones y el mitin que se celebrará será una prueba de que los sentimientos liberales han arraigado entre aquellos correligionarios nuestros.

El Centro Republicano del Jesús, es un timbre de gloria para nuestras campañas.

Sorolla fué un buen padre; Sorolla fué un buen esposo; Sorolla fué un amigo sincero; Sorolla fué un hombre honrado. Imitemos su conducta si queremos dignificarle. El no podía tener enemigos porque tenía un corazón noble saturado de bondad. El no podía ser malo porque jamás su alma cobijó ni la maldad ni la hipocresía; el era honrado porque sus actos se basaban en la ley de la humanidad.

Que caigan sobre su tumba nuestras lágrimas de dolor y procuremos cada uno de nosotros colocar su memoria en el sagrario de nuestro corazón.

Así dignificaremos al amigo, así honraremos la memoria del hombre que en vida fué nuestro querido presidente.

A. BELINO.

En el Centro de Unión Republicana

Tuvo lugar la noche del domingo pasado una interesante velada teatral.

Se puso en escena el drama en dos actos "Amor de Madre", desempeñado por las señoritas Herrero y Borrás, que nos pusieron nuevamente de manifiesto sus buenas dotes escénicas y los señores Real, Domingo, Blanch, Subirats y Vallés, que completaron el éxito del drama.

Por los del Cuadro Infantil, fué representado "El Galeotito", siendo aplaudidas las principales escenas de la obra, en la cual tomaron parte las niñas Gonzalez y Ripoll, y los niños Borrell, Adell, Monclús y Monsech.

El jueves día 25 representose el mismo drama que el domingo anterior y la zarzuela "Toros de Puatas", en la cual el niño Adell cantó, á petición del público, algunos couplets alusivos á la política local, que fueron muy bien cantados y aplaudidos.

Para Posa

Con objeto de redimirle á metálico del servicio de las armas

Cuota única 5 céntimos

Juan Melich.—Francisco Vallés.—Gabriel Subirats.—Juan Tafalla.—Pere Borla.—Gimeno Pedro.—X. X.—Un chicotet.—El bolido.—Jasen.—Pinis.—Bote.—Juan Blanch.—Jaime.—Cinta Beltrán.—Pedro Castella.—Enriquito Blanch.—Libertad y Trabajo.—Un obrero.—Alberto.—S. P.—P. S.—Un rico.—J. D.—F. B.—J. Monclús.—José Monclús.—Amalia Alemany.—Saura Monclús.—Juan Monclús.—Alejandro Monclús.—Electra Mon-

clús.—Joaquín Bedós.—Un lerrouxista.—José Beltrán.—Luis Cortiella.—José Beti.—Rumón Fatsini.—Eduardo Armengol.—Francisco Buera.—Un anarquista.—Un revolucionario.—Un Zapatero.—Un progresista.—José Subirats.—Vicente Rca.—N. N.—N. N.—Vicente Biscarro.—Eduardo Fornós.—Vicente García.—Ramón Grifoll.—Cinta Bonet.—Carmen Sallat.—Cristobal Bedós.—Cinta Curto.—Rafael Alemany.—Cinta Catalá.—Ramón Subirats.—Cinta Curto.—Antonio Monsey.—Cinta Saoy.—Juan Piñana.—N. N.—Emilio Grau.—Juan Ferré.—Un librepensador.—José Jez.—Juan Ferré H.—Francisco Vidiella.—María Herrero.—Pablo Herrero.—Rosita Herrero.—Juan Fatsini.—Ramón Fatsini.—Enrique Fatsini.—José Parra.—Dolores Pino.—José.—Manolín.—Un humanitario.—Un ideal.—Doy.—Cibertad.—Jacinto Arños.—Un obrero, (otro).—Ramón J.

José Capafons.—Cinta Foguet.—Casimira Capafons.—Paca Capafons.—Cinta Capafons.—Francisco Jové H.—Francisco Jové P.—José Jové.—Cinta Querol.—Juan José Grifoll.—Rosa Grifoll.—Amanda A.—Aladó.—Uno que no quiere á Maura.—Fernando Roig.—Damián Jové.—Constantino.—Toni.—Ignacio Gala.—Guarnicionero.—Miguel Antig.—Joaquín Curto.—Ramon Grifoll.—Carmen Curto.—Cinta Curto.—Joaquín Curto.—Domingo Berengué.—Bautista Antó.—Francisco Fornós.—Juan Borrás.—Rosa Borrás.—Concha Gonzalez.—Juan Samper.—E. Cardona.—Cinta Pitarg.—Francisco Gimenez.—Ramón Borrás.—Pilar Gimenez.—Victor Castelló.—Teresa Pallarés.—Juan Llangostera.—Amanda Filá.—Salvador Domenech.—Total, 130

(Se continuará)

Carnet de la semana

De mal en peor

Ya no son solamente los caminos vecinales los que dejan de recomponerse, sino que las calles de tránsito del interior de la ciudad, se encuentran en estado tal de abandono, que no pasa día sin que los carros vuelquen, principalmente en la calle de Reus y del Temple, donde el pavimento está en pésimas condiciones.

A todo esto, el impuesto de las ocho pesetas por carro tanto si es grande como pequeño sigue cobrándose, igualmente que el reparto de caminos vecinales.

Ya veis el premio á que sois acreedores con tanto contribuir, dejando sin arreglo los caminos y calles de esta ciudad.

Labradores y conductores de carros, tomad nota de ello, y desechad, todo cacique causa de tantos desaciertos administrativos!

Ya era hora

En la importante barriada de San

Lázaro, por fin, se implantará una escuela de niños, Así lo ha acordado la junta de enseñanza, y el inspector de la provincia D. José Puig Cherta.

Ya era hora que la mencionada barriada, saliera mejor librada del abandono á que se la tiene condenada.

El Canal

Con gran solemnidad se verificó el jueves último la inauguración de la primera sección del canal de la izquierda del Ebro, asistiendo á dicho acto distinguidas personalidades.

El aceite de semillas

Circula el rumor de que otra vez, ha habido quien ha tenido á bien, entrar en este mercado aceite de cacahuete.

El caso no es nuevo; hace dos años hubo igual tentativa. Ahora de ser cierto, sería reincidencia.

De Santa Bárbara ó Ulldcona es muy facil introducirlo en este mercado, caso de existir allí algún depósito.

Esto, nada tendría que ver, sinó perjudicara grandemente al crédito y fama universal que tiene este mercado por su aceite puro de oliva.

Entendemos que los comerciantes en aceites de ésta plaza, deberían de reunirse y dar todos los medios que les fuese posible, evitar semejante abuso, dejando en un verdadero aislamiento, al que tal cosa hiciere.

Enrique Roig Chavarria
Procurador de los Tribunales

Compra-venta—y administración de

Despacho: Calle de Moncada, (vulgo Seminario), 47, 1.º Tortosa.

Cunde el descontento

No hay para otra cosa; los motivos sobran, ante la descortesía, el proceder anómalo, la falta de compañerismo, que observa el socio, de la Cámara de Comercio, de esta Ciudad de legado para que la represente en el Consejo de Fomento provincial de Tarragona.

El Sr. Mestres, que si no quiere por deber, cuando menos por satisfacción en prueba de compañerismo, al emprender viaje á la capital de la provincia para asistir á las sesiones de dicho consejo, debería consultar á la junta directiva de dicha entidad de lo que presume tratar.

No tan solamente no llena este vacío, sino que regresa de las sesiones; vuelve de su viaje, muy ufano, y á todos pone en antecedentes de lo tratado, menos á la Junta directiva de la entidad que representa.

Pero no obstante, si, envía un monaguillo con la cuenta de gastos, obtenidos en el viaje, cuenta que es pagada, á pesar de la conducta descortés del Sr. Mestres.

¿A que será debido? A punto fijo no se sabe, pero por aquí se dice, si será que en dicho consejo trata ciertos asuntos, que de consultarlos con la directiva, quizá dejaría de estar conforme... El proceder del señor Mestres es absolutista; proceder que dá motivo, á que impere el disgusto y cunda el descontento en la mencionada junta directiva y entidad.

Las ordenanzas municipales

Para los que tienen la obligación de hacerlas cumplir un mito.

No hace muchos días un carro atropelló á un niño de corta edad, en la calle, y á pesar de esto vemos que la mayor parte de los conductores de carros, van montados por el interior de la ciudad.

La Alcaldía y los dependientes de su autoridad, tienen el deber de que esto no suceda, y hacer cumplir á todos, las ordenanzas municipales.

Escuelas públicas

Más de una vez, hemos levantado la voz ocupándonos del pésimo estado de las escuelas públicas en esta ciudad. Locales que están faltos de higiene, edificios que, bien podríamos decir indignos, para el objeto que se los tiene destinados.

Hora sería, que la junta local de enseñanza, estudiara un proyecto con el cual, viniera á suplir la deficiencia que se nota en los referidos edificios.

Es justo lo que se pide

El alcalde pedáneo de Ampolla, haciéndose partícipe de los deseos que inspiran, á dicho vecindario ha solicitado de la Compañía de ferrocarriles del Norte, el servicio de billetes económicos de ida y vuelta de Ampolla á ésta y viceversa desde el 15 del actual ó primero de Junio hasta el 31 de Octubre en los trenes cortos y mixtos números 1703, 1706; 720 y 721.

Las facilidades que se dieran á los viajeros, reultarian siempre en provecho de la Compañía ferroviaria, y aumentaria en gran manera, el número de personas, que se trasladarían á aquella pintoresca barriada marítima,

Como lo que se pide, es justo, esperamos, de la Compañía del Norte, accederá á lo solicitado por la mencionada autoridad, tanto más, cuando lo apoya el Ayuntamiento de esta ciudad.

En el Palacio de la Diputación

En la diputación provincial se encuentran al frente, queridos amigos, correligionarios nuestros; en aquel palacio brilla el sol del republicanismo, se respira en él, la atmósfera pura de la justicia.

Antes, todo favoritismo, todo podredumbre; hoy la igualdad impera ante la ley. Lo prueba entre otras mejoras el haber ordenado el digno presidente de dicha Corporación D. Antonio Estivill, que salgan comisionados especiales para apremiar á todos aquellos Ayuntamientos que no hayan ingresado el primer trimestre del contingente correspondiente al año actual.

Duro con esos Ayuntamientos de los distritos de Tortosa y Roquetas, que amparados por el caciquismo, han hecho de la ley un escarnio, han vendido á pucherazos la conciencia de todo un pueblo, entregando el acta á favor del cacique, haciéndole salir victorioso, innoblemente, para que les pusiera á salvo de toda arbitrariedad, de toda concupiscencia.

Caiga sobre ellos, el peso de la ley, dándoles á conocer que la republicana diputación de Tarragona, obra cual debe obrar, no admitiendo dilaciones, no amparando immoralidades, dirigiendo la nave de la Diputación por diferente derrotero, evitando que se estrellen del naufragio del descrédito, y pueda atender á las múltiples obligaciones que pesan sobre el presupuesto provincial.

Fábrica de Ferré

GASEOSAS ELABORADAS
CON AZUCAR PURO

Proximamente,
SIFONES ESTERILIZADOS.

✦ TORTOSA ✦

Imp. Sucesos L. res Berzola.—Tortosa

PAQUETERIA, MERCERIA Y QUINCALLA

DE SEBASTIAN TUDÓ

Altas novedades para señoras. — Gran surtido en perfumería. — Artículos piel y oro chapeado. — Objetos fantasía para regalos, abaincos, etc., etc.

Fábrica de alpargatas de todas clases

FRANCISCO LLASAT

TORTOSA
EN CASTELLÓN: Plaza de los Dores, 22.
EN BARRERAS: (Alicante) Sempere y Llasat.
EN TORTOSA: Manufactura de cuerdas é hilo.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

RAMON VERA Y GIL

Despacho: Estación, 10 — TORTOSA. Teléfono n.º 95.
Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos de los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado; confección de relaciones descriptivas de bienes, compra, venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; alfas y contribución.
Compraventa de valores. Pago de cupones, tomándose en negociación los de las deudas del Estado interior y amortizable desde tres meses antes de su vencimiento. Delegación de la Compañía de seguros, vida é incendio, "La Unión y el Fenix Español", así como de la Compañía de seguros marítimos "La Bulgaria". Representación de la Compañía Transatlántica, etc.
Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

Sastrería y Pañería

LA TIJERA DE ORO

FERNANDO COLONÉ

En este acreditado establecimiento se construyen toda clase de prendas exclusivamente a medida.
Continuas, grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en toda clase de géneros negros y azules. Inmensa variedad en pantalones de lana. Extenso surtido en toda clase de paños (velluts).
Precios sumamente barattimos.

LA TIJERA DE ORO

Puente de Piedra 1 y 3. Roque 2. — TORTOSA

DEPÓSITO DE VINOS Y LICORES

JUAN DAUBI CABANES

San Blas, 26. — TORTOSA.
Gran surtido en Champagnes, Cognacs, Rons, Licores y Anisados secos y dulces, del país extranjero. Vinos de Jerez y de la Rioja blancos y claretos de las mejores marcas.

PRECIOS ECONOMICOS

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBERICA

JOIME BELLAUBI

Banare, 16 y 18, y Mercaderes, 7. — TORTOSA

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre Lanería, Alpaca, Piqués, Driles y con un gran surtido de toda clase de paños, sin excluir la "Lisa Imperial", recomendable por ser la mejor que se conoce.

Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.
Los pantalones de (vellut) para correctamente cosidos y bien cortados, se venden al mejor precio de 5 ptas.

Véndese, lo mismo a los señores Sastreres que a los demás particulares, cortes para trajes galonados, forrería, paños y demás artículos que les convinieren, a precios verdaderamente económicos.
Grande variedad de trajes para niño desde 3'50 pesetas
caballero " 20'00 "
americanas de alpaca " 5'00 "

¡VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCEREIS DE LO DICHO!
Los encargos se sirven con rapidez

Nota importante.—Enseñanza de corte para todos los que deseen dedicarse al arte de Sastrería. Clases y precios convencionales.
Gran surtido en trajes para la primera comunión y americanas de alpaca al barattimo. Precio de 15 pesetas los primeros y 4 pesetas las americanas. Hay grandiosa existencia

ZAPATERIA DE JOAQUIN MONLLAO

CALZADO A MEDIDA DE TODAS CLASES
Composturas quedando el calzado como nuevo
Sin competencia en los precios Elegancia y solidez
PLAZA DE AGUSTIN QUEROL, 3.
En dicho establecimiento se reciben encargos para Barcelona, Reus y Tarragona.

Sastrería y Pañería

DE CARLOS CHAVARRIA

Plaza de la Constitución, (FORCHES)

Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada.

No dejéis de visitar esta casa, en la que encontraréis economía gusto y rapidez en los encargos.

DR. CUCALA

MEDICO CIRUJANO OCULISTA
Ex ayudante del eminente oculista Dr. Barraquer de Barcelona y del Dispensario de la Santa Cruz del Dr. Soler, ex médico ayudante de Hospital Provincial, Princesa, Real Refugio y de la Escuela de Especialidades de Madrid.

OJOS * OIDO * NARIZ * GARGANA

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomias, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del sacolagrimal, triquisis (pestañas dentro), entropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hacia fuera), estrabismo por oderración de tenotomía y avance muscular y sferescopia), enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.
GRANULACIONES, CURACION PRONTA, OPERACIONES SIN DOLOR
Enfermedades de la nariz tumores, desviación y obstrucciones al supuraciones, tumores y otros procesos del oído Tumores, enfermedades de garganta

PRECIOS DE OJOS

Primera visita	2'50 ptas.
Cada cura	1'00 "
Ducha ocular	50 "
Inyecciones	2'00 "

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes. 5 pesetas.
Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (telas), enucleaciones, ojos artificiales, lentes combinados etc.
A PRECIOS ECONOMICOS.

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER MEDICINA Y CIRUGIA EN GENERAL SUERO OPOTERAPIA

Inyección de suero para difteria (mal blanc).
Inyección de suero para hemorragias, enfermedades nerviosas, etc., etc.
Inyecciones intra-venosas, por aparato aséptico especial, para casos de urgencia.
Inyecciones de líquidos orgánicos: Spermima, Ovarina, etc., etc. para fortalecer organismos débiles, anemia, gordura, cerebro y médula.
Inyecciones intra-venosas é hipodérmicas de líquidos eléctricos y Fermentos; para toda clase de enfermedades infecciosas: fiebres gastro-intestinales, pulmonares, puerperales, matriz, vejiga etc.
Inyecciones intra-musculares é hipodérmicas, por todos los procedimientos antiguos y modernos, para la curación de la SIFILIS y por la fórmula "606". Así como toda clase de enfermedades venéreas.
Inyecciones de sueros y líquidos anti-tuberculos, Ferrá, de Cugnillare, Maragliano, du G. Lemoine, etc., etc. (es el principio de la enferme la).
Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.
Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.
Calle de la Lonja (Entre Arsonal y Bio Gra). — TORTOSA